

Conceptos clave en el marco de Parques para Todos

Laboratorios de creación artística: espacios de creación y formación interdisciplinar, conformados, liderados y desarrollados por grupos artísticos y /o líderes culturales y sociales, enfocados en el diseño y elaboración de estrategias para el uso, apropiación y sostenibilidad de espacios públicos de la comunidad.

Actividades artísticas: acciones que implican formación, investigación, circulación y apropiación necesarias para la activación y sensibilización sobre el uso de los parques y la construcción de comunidad.

Apropiación: reúne las prácticas de apreciación, valoración, resignificación, uso, intervención y transformación de los productos, procesos y prácticas de las artes, por parte de la población. Esta dimensión es estratégica para generar procesos de acceso, sensibilización, disfrute, práctica aficionada y consumo de las artes.

Arte relacional: son las relaciones emergentes en un contexto específico desde diferentes perspectivas experienciales enfocadas en vivencias y mediadas por las herramientas que brindan las artes.

Circulación: muestra las prácticas que facilitan la relación, el encuentro y la proyección de los resultados de la creación, la formación y la investigación en las artes con los diversos públicos haciendo uso de espacios físicos y virtuales. (Plan decenal de Cultura 2012 – 2021)

Circuito: posibilita el movimiento y recorrido por ciertos trayectos. Funciona a modo de red permitiendo la activación temporal o permanente de nuevos escenarios de la ciudad. Un circuito se reconoce por su funcionamiento simultáneo o con un intervalo de tiempo determinado.

Creación: comprende las prácticas que apuntan a procesos, productos, obras, hechos o expresiones que a través del pensamiento estético y poético reflejan, generan e intensifican nuevas formas de percibir, entender, experimentar, criticar y alterar las realidades. Surgen tanto en las exploraciones dentro de las áreas artísticas con herramientas propias de su quehacer disciplinar, como de los intercambios con otras áreas del conocimiento.

Formación: prácticas educativas que apuntan a la formación de profesionales y públicos en las distintas dimensiones del campo cultural, artístico y del patrimonio, hasta los aprendizajes en ámbitos académicos formales de la educación preescolar, básica, media, vocacional, para el trabajo y el desarrollo humano, pregrado y posgrado. Sus contenidos son específicos con relación al subcampo de las artes y responden al diálogo de saberes, la calidad, la cobertura, la pertinencia y la proximidad. Esta dimensión no solo está enfocada a la creación, sino que se extiende a las distintas dimensiones: formación para la investigación, formación para la circulación y gestión y formación en la apropiación.

Investigación: reúne las prácticas con las que se teorizan, documentan, evalúan y analizan las distintas dimensiones del subcampo artístico. Incluye la producción de conocimiento de carácter académico, la producción de textos de crítica y la documentación que pretende estudiar de manera rigurosa los distintos procesos y dimensiones.

Prácticas pedagógicas: escenario que ubica a quien se permea de este de las diferentes posibilidades y estrategias para conocer al otro mediante metodologías de encuentro y quiebre. Las prácticas pedagógicas abren el camino a la investigación para apropiarse de

experiencias locales, regionales y lejanas de nuestras tradiciones para así generar nuevas formas de ver y vivir las artes plásticas y visuales. Son entonces el cruce entre varios planos que pueden leerse de muchas maneras para narrar siempre conceptos diferentes.

Red: conjunto articulado de personas, espacios, lugares o iniciativas que se unen para fortalecerse en medio de las diferentes iniciativas activándose por medio de circuitos, recorridos, procesos de formación, investigación, circulación, creación y apropiación.

Tomado de <http://www.idartes.gov.co/es/transparencia/informacion-interes/glosario>